

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Año LXI -- Núm. 23.822

Oficinas y talleres: Cirilo Amorós, 26

Jueves 14 de abril de 1938

Número suelto: 25 céntimos

Apartado de Correos 147

En el séptimo aniversario de la proclamación de la República, y a la vista del poder combativo de nuestro Ejército, sale de nuestro pecho un grito: ¡VIVA LA REPUBLICA ESPAÑOLA!

En el VII aniversario

Lo que representa la República

Con motivo de celebrarse hoy el séptimo aniversario de la proclamación de la República en España, bueno es que recordemos lo que ésta representa y lo que vino a sustituir. Antes del 14 de abril de 1931, la Monarquía resumía todo lo podrido que existía en la nación: el poder personal de un monarca cretino, ayudado por la camarilla militar enoblecida, que imponía métodos de Gobierno; el capitalismo de la tierra y de la industria y el clericalismo feroz, que creía que los españoles eran todos vasallos de Roma y que tenían obligación de rendir pleitesía al Papa y a la Iglesia.

La proclamación de la República, que se hizo de una forma legal, porque la mayoría del país, causó el asombro del mundo, considerándose por ello a los españoles como un pueblo de los más capacitados para regir sus destinos, y no obstante venir a sustituir la República a las gentes que usaban del terrorismo gubernamental, con la negación de todas las libertades a los ciudadanos, usó con sus enemigos de una benevolencia que no solamente no agradecieron, sino que les sirvió para agredir al nuevo régimen de la forma más cruel que pueda imaginarse, pues de esos elementos ha venido sufriendo la República agresiones durante cinco años, más o menos encubiertamente, y contra ellos lucha en las trincheras desde hace dos años el Ejército Popular.

Es decir, que a la nobleza y generosidad del pueblo, se ha correspondido con la falsía, la traición y la puñalada traspesa. Después de todo, eso retrata de cuerpo entero a las corrompidas fuerzas que sostienen la monarquía y que sólo de inmoralidades podían vivir, como los sucios negocios del rey y de los grandes monopolios, la explotación de los trabajadores agrícolas y la escandalosa venta de la riqueza nacional a empresas extranjeras. Los siniestros nombres de Romanones, Gil Robles, Lerroux, March, Urguljo, Martínez Anido y mil más acreditan cuanto decimos y prueba su identidad con la rebelión al encontrarse entre los fascistas, defendiendo su posición.

Por eso la obra de los traidores ha sido retrotraer la situación de España a los tiempos más odiosos de la Monarquía, y de lo bien que lo están haciendo dan clara prueba esas felicitaciones que Franco recibe del rey, canallesca figura que aun se atreve a recordar a los españoles que él fué durante mucho tiempo, y para nuestra desdicha, el árbitro del país. La República que votamos los españoles era la antítesis de ese régimen inhumano e inquisitorial, y por eso quisieron apoderarse de ella unos cuantos bandidos disfrazados de republicanos. La República que nosotros quisimos el 14 de abril de 1931 es la que ahora defendemos con las armas en la mano, y que no nos dejaremos arrebatar en lo sucesivo, porque para algo nos ha de servir la lección que nos han hecho aprender los falsarios, canalles y traidores, que quieren imponer su dogal a España, entregándola al extranjero atada de pies y manos.

Reunión extraordinaria del Consejo del Secretariado, U. G. T.

En los días 11 y 12 del actual se reunió el Consejo del Secretariado, con la asistencia de los siguientes compañeros:

Amorós, de Administrativos; Cases, de Funcionarios; Gómez y Godo, de Ferroviarios; Valdeza, de Bancos; Pacheco, de Postal Rural; Palau, de Telégrafos; Ferrandis, de Obras del Puerto; Izquierdo y Gaudí, de Hielo y Cámaras; García, de Transportes; Flores, de Carreos Urbanos; Sala y Lorenzo, de Electricidad; Más y Gomis, de Espectáculos Públicos; Navarro, de Carne; Pelachá, de Abogados; Sáez, de Técnicos; Plaza, de Peluqueros; Chaplet, de Estado; Casanova y Morales, de Practicantes; Castelló, de Teléfonos; Castellote, de Vestido y Tendedo; Mateu, de la Gráfica; Canut, de Enfermeros; Rodones, de la Fiel; Martínez, de Agentes del Comercio; Canut, de Municipales; Pérez, de Correas; Tejido, de Perfiles; Uribe, de la F. E. T. E.; Construcción, Navarro; Pitech, de la Tabaquera, y Gomis, de Porteros.

Preside el camarada Valdizosa, y actúa de secretario, Pérez Carretero; en la reunión del día 11 y en la del 12 actúa de secretario Amorós, de Administrativos.

Los compañeros Navarro, del Sindicato de la Carne, y Chaplet, de Trabajadores del Estado, hacen constar que se omitieron sus nombres en la reseña que de la reunión anterior se dió a la Prensa. Fueron leídas y aprobadas las actas de las reuniones celebradas los días 20 de marzo y 6 del actual.

Por Secretaría se informó de la Circular núm. 8 de la Comisión Ejecutiva, así como de los acuerdos adoptados en el Comité Nacional celebrado en Barcelona el día 7 del actual, y después de un amplio debate, en el que intervinieron casi todos los consejeros, fue aprobada, por unanimidad, la siguiente proposición:

TENIENDO EN CUENTA LOS ACUERDOS RECAIDOS EN EL COMITÉ NACIONAL DE LA U. G. T. Y EN LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA, EN RELACION AL ALISTAMEN-

TO VOLUNTARIO, EL CONSEJO DEL SECRETARIADO PROVINCIAL TOMA LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CANALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DEL SECRETARIADO PROVINCIAL EN SU REUNION DEL DIA 6 DEL ACTUAL, A TRAVES DE LOS RECAIDOS EN EL COMITE NACIONAL CELEBRADO EL DIA 7 Y REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA.

Se convino comunicar a la Comisión Ejecutiva nuestra conformidad con el acuerdo adoptado por la misma en su reunión del 7 del corriente, sobre ampliación de los puestos en la Comisión Ejecutiva, que corresponden a los compañeros que integran la Comisión Ejecutiva anterior.

Finalmente, se acordó designar una Comisión que intervendrá en cuantas denuncias se hagan por los organismos sindicales para perseguir el emboscamiento.

Pascual Tomás, en la Casa del Pueblo, de Alicante

En la Casa del Pueblo, de Alicante, ha dado una autoconclusiva conferencia a los trabajadores de la importante ciudad litoránea, el camarada Pascual Tomás, presidente de la Federación Nacional de la Industria Metalúrgica y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Pascual Tomás habló a los trabajadores alicreños de las importantes tareas a realizar en los momentos presentes, exhortándolos a que se emplearan sin demora y con todas sus energías, para combatir a los invasores de nuestra Patria por todos los medios a su alcance.

La conferencia dejó el mejor sabor en el auditorio, y rebautos seguros que habrá de producir efectos altamente positivos.

Una alocución por radio

En nombre del Frente Popular Provincial, el compañero Aracil se dirige a los valencianos

Nuestro querido compañero Joaquín M. Aracil, secretario del Frente Popular Provincial, se dirigió anoche por el micrófono de Unión Radio al pueblo de Valencia, en los siguientes términos:

TRABAJADORES DE TODAS LAS TENDENCIAS:

En nombre del Frente Popular Provincial quiero hacer algunas aclaraciones sobre el carácter de la movilización de nuestro voluntariado y de la labor que en estos momentos están realizando los Sindicatos y todas las organizaciones antifascistas para incorporar a nuestro glorioso Ejército Popular los cien mil hombres que necesitamos para reforzar la defensa de la independencia de nuestra Patria y para arrojar de nuestro suelo a los invasores extranjeros.

En primer lugar hay que hacer un distinción radical entre nuestro voluntariado y el que componen los denunciantes de los países totalitarios, las dictaduras fascistas, que están invadiendo nuestra Patria a ciencia y paciencia de las democracias europeas.

Nuestros voluntarios son verdaderos combatientes, que por su libre voluntad, por su acendrada conciencia política, por su fe antifascista se incorporan a defender la independencia de la Patria, con venidos de que defendiendo la República democrática no sólo defienden su libertad, su paz y su porvenir más feliz, sino que en España defendiendo la causa de la libertad, de la democracia y de la paz del mundo entero.

Por esta razón sería completamente errónea la posición del Sindicato u organización que, olvidando de esta cualidad fundamental de nuestro voluntariado, quisiera degradar, por sí y ante sí, directrices de movilización obligatoria que competen únicamente y exclusivamente al Gobierno del Frente Popular.

Las medidas de movilización obligatoria adoptadas por cualquier organización o sindicato resultarían contraproducentes y podrían perturbar el propósito que persigue el Gobierno y al que Frente Popular quiere contribuir y con tribuye con plena responsabilidad y eficacia. Los obreros, campesinos, intelectuales, comerciantes y demás ciudadanos españoles que, plenos de fe y entusiasmo, se apresuran a cubrir filas en nuestro glorioso Ejército, no necesitan de ninguna concesión moral ni material para defender su independencia y el solar de sus antepasados.

Basta para ello la creciente ola de entusiasmo; la impetuosa decisión de vencer, que a lo que a esto; la firme resolución de morir hasta derramar la última gota de sangre, propósito que se ha hecho nuestro pueblo desde el primer día de la sublevación fascista.

El pueblo español se ha jurado luchar hasta la muerte contra los enemigos de su libertad y su independencia, convencido de que

la encarnada resistencia de hoy sienta las bases de una segura y formidable ofensiva de mañana, que apostará definitivamente a sus enemigos y forjará, tras la victoria de nuestras armas, una patria más justa, progresiva y feliz.

El Frente Popular Provincial, siguiendo las normas trazadas por el Gobierno y el Frente Popular Nacional, llama a todos los patriotas que estén útiles para empujar las armas a engrosar las filas del Ejército de la Independencia.

Pero esta movilización de voluntarios debe hacerse en tal forma que no trastorne el desenvolvimiento normal de la vida política, sindical y económica del país.

Al Gobierno corresponde determinar cuándo han de acudir los ciudadanos a las trincheras obligatoriamente; el Frente Popular, en el problema del voluntariado, nos corresponde la labor de colaboración encendida, de propaganda y organización política de estímulo moral para que los trabajadores se incorporen voluntariamente al Ejército de la libertad.

A este efecto, el Frente Popular Provincial llama a todos los valencianos de buena voluntad que sean aptos para el servicio de las armas, a engrosar las filas de nuestro glorioso Ejército de la Independencia.

Las autoridades militares facilitan a los Centros de Reclutamiento, Instrucción y Movilización los viveres, menaje de cocina y vestuario en cantidad necesaria al número de concentrados en cada punto de concentración.

Ciudadanos: ¡Oid al llamamiento del Gobierno de la República! ¡La Patria es nuestra! ¡Marchad al Frente como voluntarios! ¡Defended con las armas en la mano la independencia de España! ¡Atrás los invasores! ¡Viva el Ejército del Pueblo! ¡Viva el Frente Popular! ¡Viva la República!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Valencia

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas que tengan alijadas empenadas en este Monte de Piedad, cuyos resguardos hayan sido expedidos o renovados con fecha anterior a uno de septiembre de mil novecientos treinta y siete, deben proceder a la renovación de estos empenos antes del día quince de los corrientes, con el fin de evitar los perjuicios a que de hacerlo así hubiera lugar.

Valencia 4 de abril de 1938.— El Director Gerente: Francisco Felch Hernández.

14 de abril de 1938

¡Todos en defensa de la Patria amenazada

El Socorro Rojo de España ha hecho público el siguiente Manifiesto:

«A los siete años de establecida la República democrática en nuestro país por el acto de voluntad más unánime y emocionante de todo el pueblo, nos encontramos en momentos muy difíciles de una guerra de independencia. Aquellos que el pueblo arrojó el 14 de abril de 1931 no han cesado de conspirar hasta encender en nuestro país la hoguera de la guerra y abrir sus puertas a la invasión por los ejércitos de los estados extranjeros más ambiciosos.

Nuestro pueblo tiene la gloria de ser el teatro, por obra de su gran amor a la libertad y de su heroísmo inigualable, del comienzo de la gran batalla mundial entre el fascismo y la democracia. Y en esta lucha nos va la defensa de todas nuestras conquistas, de nuestra libertad y de la independencia de nuestra patria.

En estos momentos solemnes, las voces más autorizadas del país han sonado enérgicas: ¡SOLDADOS DEL PUEBLO, NO CEDEIS NI UN PALMO DE TIERRA AL ENEMIGO! ¡VOLUNTARIOS PARA FORTALECER EL EJERCITO POPULAR! ¡ES TRAJIDOR A LA PATRIA, QUIEN LLAMADO A DE FENDERLA, SE EMBOSCA! ¡INTENSIFICAR Y MEJORAR LA PRODUCCION INTERIORES, Y OCUPAR NUESTROS QUELOS DEJAN! ¡PUEBLO ENTERO, HAY QUE AUMENTAR MUCHO MAS LOS SACRIFICIOS, EL ENTUSIASMO, EL FERVOR POR LA DEFENSA DE LA PATRIA AMENAZADA Y DESCURRIR Y PERSEGUIR SIN PIEDAD A TODOS LOS QUE EN NUESTRO TERRITORIO LUCHAN CONTRA ELLA!»

El Socorro Rojo de España, la organización popular que recoge los sacrificios y la solidaridad de las masas españolas para ammoronar los sufrimientos y los dolores de nuestro pueblo en la guerra, llama a todos los españoles al cumplimiento de estos sagrados deberes: ¡QUE NI UNO SOLO ESCAPARÉ SU SACRIFICIO! ¡Y los prometo en esta jornada memorable seguir y aumentar aún más su obra humanitaria, llegar mejor a todos los dolores y necesidades del heroico Ejército, de todo nuestro pueblo, extender y profundizar más los lazos de cordialidad y de unidad de todos los españoles honrados y amantes de la patria, para que éste se ven libre pronto de invasores y traidores y pueda realizar plenamente lo que se prometía en la jornada gloriosa del 14 de abril de 1931: el bienestar, la libertad y la paz de nuestro pueblo.

¡Viva el Frente Popular!

¡Viva el Gobierno del Frente Popular!

¡Viva la República! — Comité Ejecutivo Nacional del Socorro Rojo de España.»

Comité Local y Provincial de Enlace, C. N. T.-U. G. T.

REUNION DEL DIA 13

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Denunciar por anteaños del acuerdo tomado por el Comité Regional de la Federación Regional de Agrupaciones Anarquistas, de Levante, cediéndoles el local de la Avenida de Blasco Ibáñez, para instalar las Oficinas de este Comité de Enlace, acordándose constituir en acto nuestro agradecimiento.

Comunicar al S. R. I. que aceptamos el ofrecimiento que del Ateneo que tiene instalado en la plaza de Emilio Castelar nos hace.

Contestar al pensamiento a un escrito del Comité de Enlace C. N. T.-U. G. T. de los Sindicatos de la Construcción, Maderes y Decoración.

Instar a los Comités de Enlace a que envíen cuanto datos posean sobre emboscados.

Se convino, en principio, designar a los Comités de Enlace de la Federación Regional de Agrupaciones Anarquistas, de Levante, para que se ocupen de la organización sindical emitan un in-

¡Por la vida!

Londres no cree en sangre

En el otoño de 1936 los combatientes de la España republicana ex-pulgaron a los fascistas de Sitatunga. Después de cómo las ametralladoras se marcharon del pueblo cuando los fascistas ya habían entrado y volvieron junto con los republicanos. Desde hace tres días la división italiana ha anexionado Sitatunga al Imperio romano-abisinio. Los campesinos huían por la carretera de Barbestro con sus niños, con sus burros, con sus trapos. Un telegrama de Roma proclama orgullosamente que los checos de la escuadrilla «Cigüeñas», en los aviones «Breda 65», ametrallaron valientemente en vuelo rasante a los desgraciados campesinos de Sitatunga.

Aragón es un país bonito, duro y pobre. Piedras, piedras, piedras... Prados con cabras y raras rectángulos de avena. Los publicistas están en las rocas orgullosos y pobres. Antes de la República, los campesinos de Aragón trabajaban para los condes o marqueses. Las ropas se las hacían ellos mismos; vivían en chozas y dormían sobre el suelo de piedra. La República dió la tierra a los campesinos de Aragón. Es una tierra difícil. Pedras. Pero es su tierra. Y la han querido con un amor apasionado. Un viaje de Huerta, golpeando la tierra con su cayado, me dijo:

—¡Nuestra, ahora; nuestra...!

En Huerta los campesinos han organizado una escuela de párvulos y un club. En el Ayuntamiento había siempre cejas. Los campesinos venían y dejaban los huevos en las cajas; para los heridos. Cuando las gallinas ponen huevos los traemos inmediatamente aquí. No tenían nada, aparte de estos huevos; pero daban su comida con una sonrisa.

Acabo de leer en el periódico «Giornale d'Italia» una correspondencia de España. El señor Masas comunica, encantado: «En Huerta, nuestros gloriosos soldados han detenido a algunas marxistas que intentaban disparar contra las tropas.»

Seguramente han fusilado a las campesinas que llevaban los huevos para los heridos. No son ellas criminales marxistas?

El pueblo español vive días crueles. Las tropas alemano-italianas quieren abrir una brecha hasta la costa. Todos los días hay difíciles combates. Los combatientes de la

República rechazan al enemigo en las fronteras de Cataluña; detrás están las semillas de Lérida, los jardines de Tortosa, las viñas de Tarragona; detrás están los pueblos de las fábricas, las claros rumbos de Barcelona; detrás está el pueblo español que no quiere morir.

«La política de no intervención ha dado resultados positivos—ha declarado en el Parlamento inglés uno de los gentileman honorables—¿Responderle contando la matanza de 126 niños barceloneses en una escuela de párvulos por una bomba italiana? ¿Hablarle del Aragón cubierto de sangre, pisoteado y aplastado? Antes se decía en Rusia: «Moscou no cree en lágrimas». Nosotros vamos a decir: «Londres no cree en sangre». Pero estas cifras los conocen los honorables Urias Hip de la City, los lords, no solamente de cabeza dura, sino también de corazón cruel, y estas cifras son bastante elocuentes. A Cádiz han llegado hace algunos días 15.000 soldados italianos. En Aragón combaten divisiones italianas «Littorio», «23 de Marzo», «Ejército Negro». El general Francisci es el comandante de la división 28. El coronel Babin es el comandante del regimiento italiano de los tanques. En todo el frente de Aragón combaten 50.000 invasores italianos.

El Gobierno italiano no quiere absolutamente sacar al papel de los divisiones italianas en los últimos combates. Roma ha felicitado oficialmente a la división «23 de Marzo» por la victoria de la nueva cultura encabezada por Mussolini. Si no es un error, ellos llaman victoria a la nueva cultura a las ruinas de los pueblos aragoneses y a las montañas de cadáveres.

Pero volvamos a las cifras. El general alemán Veldt es el comandante de la legión alemana «Condor». Las fuerzas germano-italianas del aire llegan a los 700 aviones; entre ellos hay 150 Fiat-92, 100 Sabot-81, 50 Storni, 40 Heinkel, 40 Junkers, 40 Heinkel, 40 Dornier. El correspondiente del «Corriere de la Sera» está muy satisfecho del trabajo de los aviones de gran bombardero R. O.-37, que ayudan los pueblos de Cataluña, y de la velocidad de los Messerschmitt.

Sin ninguno duda, Londres conoce los tipos de los aviones y los nombres de las divisiones.

ILYA EHRENBURG

Un Consejo de ministros presidido por el jefe del Estado

EL DOCTOR NEGRIN EXPUSO LA SITUACION INTERIOR Y EXTERIOR

Barcelona.—Ayer tarde se celebró en el palacio de Pedralbes Consejo de ministros presidido por el presidente de la República.

Previamente tuvo lugar un Consejo, que comenzó a las siete y terminó media hora después.

A continuación se celebró el Consejo presidido por el señor Azáña.

El presidente del Consejo y ministro de Defensa hizo una amplia

exposición de la situación militar y de la retaguardia, dando cuenta del plan de trabajo que ha comenzado ya a desarrollarse el Gobierno.

Habló seguidamente de política internacional, especialmente en lo que se relaciona con el asunto de España, e informó también al jefe del Estado de diversas cuestiones de interés general.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

Lo que descubre el «Dossier» de Schuschnigg

Paris.—«L'Epoque» escribe: «Roma posee en la actualidad el tanado «dossier» de Schuschnigg, del que resulta claramente que los manejos hitlerianos van ahora contra el territorio italiano del Tiro. En el se muestran brevemente el plan de la Mittel Europa y la dominación balcánica. Con ello, el clima de las relaciones franco-italianas debe poder modificarse rápidamente, muy rápidamente. Lo que nuestra diáspora europea hace cuando Mussolini, después de su viaje a Berlín, nos trata de manera amenazadora e incluso injuriosa, y encuestamos a los países como Túnez, es posible ahora tras las destituciones que acaba de sufrir y el descubrimiento que acaba de hacerse.

LA MARCHA «TRIUNFAL» DE MUSSOLINI, por Bluff



Faltan muchos clientes de kilómetros. Archivos Estatales cultura.cob.es ESPON-DEGIA, núm. 147

Fomentando el voluntariado

Los Sindicatos de Valencia secundan las órdenes de sus Centrales Sindicales

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, U. G. T.

A todos los afiliados
Consistió la movilización de todos los compañeros comprendidos en la edad de 17 a 45 años...

SINDICATO PROVINCIAL DEL TRANSPORTE, U. G. T.

Todos los compañeros pertenecientes a los reemplazos 1924, 25, 26, 27 y 28 pertenecientes al Sindicato...

SINDICATO PROVINCIAL DE MAESTROS DE VALENCIA, F. E. T. E. - U. G. T.

Cumpliendo los acuerdos expresados en la circular, fecha 6 de los corrientes...

todos los que incumplan el referido acuerdo anterior.—La Directiva.

SINDICATO UNICO DE PORTEROS, C. N. T. - A. I. T.

A todos los porteros en general
A fin de dar exacto cumplimiento a la orden gubernativa...

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE VALENCIA, U. G. T.

En las elecciones verificadas por este Sindicato el día 27 de marzo de 1938...

SINDICATO DE AGENTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE VALENCIA, U. G. T.

Lo que nos complace comunicaros para nuestro conocimiento y demás efectos...

La casa de la Ciudad

LO QUE HA DICHO EL ALCALDE DE ESTA MARIANA A LOS PERIODISTAS

El alcalde, concurrido Domingo Torres, nos ha manifestado que había dirigido una comunicación a los delegados...

Estos delegados son los siguientes: Oriols, Maluella, Benicadap, Borboté...

RACIONAMIENTO DE ACEITE Y BACALAO EN EL DISTRITO DE RUZAFÁ

Los establecimientos en que los racionados son los de aceite, en Maestro Ripoll, 2...

Gobierno civil

LAS ANTENAS DE RADIO

El gobernador hace público el siguiente edicto:
«Por la Dirección general de Seguridad se dispuso el pasado año fueran desmontadas las antenas exteriores...

Valencia 13 de abril de 1938.—El gobernador civil, Manuel Molina Consejero.

EXITO DE UNA FUNCION

En el teatro Serrano

El festival que nuestro estimado colega «Fragua Social» organizó el pasado domingo en este coliseo...

Escuela de Artes y Oficios Artísticos, de Valencia. Museos, 2

El martes 12, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en este Centro la Asamblea de profesores...

Consejo Provincial

EL DELEGADO DE LYON Y LAS AMBULANCIAS SANITARIAS

El presidente del Consejo, señor Murria, recibió ayer en su despacho al señor Christophe...

DISTRITO DEL TEATRO

Abastecimiento de pan

Se pone en conocimiento de los poseedores de carnets aplazados a la letra B...

Los voluntarios de la di-

suelta columna Temple y Robaldia

Los voluntarios de la Escuela columna Temple y Robaldia, primer Batallón...

LIBRE STUDIO

Ha aparecido el número 9 de esta revista de Acción Cultural...

CISTAL

venta catering, gripa FARMACIA AURELIO GAMIN VALENCIA

Cartelera de Espectáculos (INTERVENIDOS POR EL ESTADO)

SECCION TEATROS

PRINCIPAL.—Compañía de zarzuela y ópera española.—Primer actor y director, Juanito Martínez...

LIBERTAD.—Completamente reformado. Inauguración cine. Sesiones desde las 3 tarde a 9 noche...

APOLO.—Variedades selectas. Todos los días, 4 y 6'30 tarde: Paquita Quintero...

RUZAFÁ.—Compañía de revistas.—Responsable: Eduardo Gómez.—6 tarde: La revista de gran éxito «Las tocas»...

ESLAVA.—Primer actor y director: Salvador Soler Mari. Primera actriz: Milagros Leal...

SERRANO.—Compañía de zarzuela.—Responsables: Papin Fernández. Hoy jueves, 4 tarde: «La verbena de la Palomax»...

ALCAZAR.—Compañía de comedias.—Primer actor y director, Vicente Mauri...

EDEN CONCERT.—Todos los días a las 4'30 tarde: Gran programa de variedades selectas.

LIRICO.—Sesiones a las 4'30 y 6'30 tarde hasta las 9 noche.—«Guayana inglesa, documental»...

RIALTO.—Grace Moore y Francoise Tene, en «La princesa encantadora»...

CAPITOL.—A las 3'30 y 6'15 tarde, numeradas, proyectándose el film que mayor éxito ha alcanzado...

Rebelión en China. Próximamente en OLYMPIA

LIRICO. Por su gran éxito continúa en el programa la grandiosa producción en español.

La Posada del Caballito Blanco. Basada en la célebre ópera del mismo nombre...

Gafas Crumiere muy bien

Lyon, regala al Frente Popular de Valencia. También se enviarán artículos sanitarios para el Hospital provincial.

El señor Christophe nos habló de la emoción con que el pueblo de Lyon sigue y siente nuestra lucha...

El señor Christophe partirá mañana a Alicante y de allí por ferrocarril a Lyon.

Compró muebles solamente a particulares. Dirigirse al teléfono 19.714 Valencia



A las compañeras de Hostelería Inmediata incorporación de la mujer al trabajo

Camaradas: Todas sabemos muy bien por qué estamos luchando en España contra la canalla fascista...

vamos a demostrar que somos fuertes, vamos a demostrar que las mujeres de Hostelería sabemos interpretar los momentos actuales...

También quiero hacer constar que estamos dispuestas a sacar a empujones a todo aquel racista que con excusas quiera permanecer en la retaguardia...

Comaradas, trabajemos sin descanso, porque en ello va todo nuestro orgullo...

Avisos

SINDICATO NACIONAL DE EMPLEADOS TECNICOS DE CORREOS.—SECCION VALENCIA, U. G. T.

Sindicato de Comunicaciones.—Comité de Enlace U. G. T.-C. N. T.—Técnicos.—El día 9 del corriente...

LA CONSTRUCTORA VALENCIANA

Sección de Alvañiles del Sindicato Provincial del ramo de la Construcción, U. G. T.

A TODOS LOS AFILIADOS DEL SINDICATO DE VESTIDO Y TOCADO, SECCION SASTRES

para que paséis por esta sección, de seis a ocho de la tarde, para los manjotes de enterración y recogida de carnets...

pono en conocimiento de todos sus afiliados, que en la Asamblea general ordinaria celebrada el domingo último...

También se adoptó el acuerdo por unanimidad, de separar del trabajo y retirar el carnet sindical, a

En la Casa de la Justicia

UNA PENA DE MUERTE

A última hora de la tarde terminó la vista del proceso contra Bartolomé Azaña y Salvador Vercher...

TRIBUNAL POPULAR NUMERO UNO

Se ha visto el juicio contra José Ortíz Bataller, acusado del delito de atentado contra un teniente alcalde.

TRIBUNAL POPULAR NUMERO DOS

Ha comenzado hoy la vista contra Mateo Gascoñ Cuervas y otros, acusados de asesinato y robo.

TRIBUNAL DE SUBSISTENCIAS

Continuando la labor iniciada contra los reparadores y ocultadores de subsistencias...

PUBLICACIONES

«LUZ Y FUERZA»

Hemos recibido los últimos números publicados de «Luz y Fuerza», órgano de la Federación Nacional de las Industrias de Agua, Gas y Electricidad...

«LIBRE STUDIO»

Ha aparecido el número 9 de esta revista de Acción Cultural, al servicio de la C. N. T. Publica artículos de Ch. Cornelissen, Ad. Noja Ruiz, Dr. Martí Bócher, Ada Martí, Cyrano, R. Jiménez, Santonja Calero, F. Escrivá Cantos, Emilio Mialra y otros...

CISTAL venta catering, gripa FARMACIA AURELIO GAMIN VALENCIA

Los voluntarios de la di-

suelta columna Temple y Robaldia

Los voluntarios de la Escuela columna Temple y Robaldia, primer Batallón (sexto de la 77 Brigada Mixta)...

LIBRE STUDIO

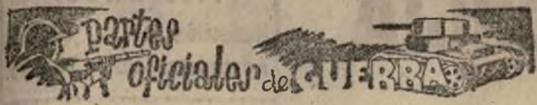
Ha aparecido el número 9 de esta revista de Acción Cultural, al servicio de la C. N. T. Publica artículos de Ch. Cornelissen, Ad. Noja Ruiz, Dr. Martí Bócher, Ada Martí, Cyrano, R. Jiménez, Santonja Calero, F. Escrivá Cantos, Emilio Mialra y otros...

CISTAL

venta catering, gripa FARMACIA AURELIO GAMIN VALENCIA

Archivos Estatales cultura.gob.es

El Pagador-Habilitado.



EL DE ANOCHE

Ejército de Tierra

Prosigue victoriosa la ofensiva del Ejército Popular, habiéndose conquistado varias cotas al nordeste de la Rápita. Nuestros soldados luchan en las calles del pueblo de Valfiguona

Barcelona.—ESTE.—Ha prosseguido la operación contra la cabeza de puente de Balaguer, conquistando nuestras fuerzas al nordeste de La Rápita las cotas 361, 347, 328, 323, 320, 311, 317 y 308.

Continúa el intenso combate en las cotas 302 y 279, al noroeste del mismo pueblo.

También ha prosseguido nuestro avance en dirección a Asenllu-Valfiguona, luchándose en las calles de este pueblo, que en más de su mitad ha sido ya reconquistado por las tropas de la República.

Al sur del Ebro los rebeldes han continuado sus ataques en el sector de Carl, luchándose con extraordinaria violencia en las cercanías de Chert y Tirig.

EXTREMADURA.—En el frente de Cáceres ha sido reafirmada la vanguardia nuestra línea en la zona de Puente del Arzobispo, habiéndose rechazado rotundamente los contraataques enemigos.

En los demás frentes, sin novedad.

Ejército del Aire

Nuestra aviación actúa con eficacia en la zona de Morella. Un bimotor fascista derribado por nuestras baterías antiaéreas

Nuestras escuadrillas de bombarderos y de caza han efectuado hoy dos fuertes ataques sobre tropas enemigas por la zona de Morella. Se hizo intenso fuego antiaéreo a nuestros aparatos, pero todos regresaron sin novedad a sus bases.

Nuestras escuadrillas de caza han ametrallado en vuelo rasante y con gran eficacia tropas moras por el sector del río Segre.

Todos los aparatos regresaron sin novedad.

También cayeron en persecución de aparatos enemigos que bombardearon por la parte de Siles, haciéndose oír.

Se han hecho varios servicios de vigilancia marítima, de todos los cuales nuestros aparatos han regresado sin novedad.

La aviación italiana intentó bombardear por la zona de Morella, pero lo impidieron nuestros antiaéreos, que hicieron huir a los aparatos enemigos, consiguiendo derribar uno de los bimotors, que cayó ardiendo sobre la carretera a la vista de nuestros soldados.

Intentó otros bombardeos por Port-Bou, Gerona y Tortosa, que fueron dificultados por nuestra artillería antiaérea y nuestros cazas.

En Udecona destruyó algunas viviendas, pero no causó víctimas.—Fébus.

La Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo, de Madrid, y la Federación Local de Sindicatos Unicos, C. N. T., adoptan importantes acuerdos

LOS AFILIADOS A LOS SINDICATOS DE LAS DOS CENTRALES SINDICALES VIGILARAN EL INCUMPLIMIENTO DE LA INCORPORACION A FILAS DE ESTOS, NO TOLERANDO LA PERMANENCIA DE LOS MISMOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO. NI PODRAN OSTENTAR CARGOS DIRECTIVOS NI REPRESENTATIVOS DE LOS SINDICATOS, LOS COMPROMETIDOS EN LAS QUINTAS MOVILIZADAS

Madrid.—La Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo y la Federación local de Sindicatos Unicos (C. N. T.), de Madrid, han hecho pública la siguiente nota:

«Ante la situación por que atraviesa nuestro país en relación con el desarrollo de la guerra y con el convencimiento firme y seguro de ganarla rápidamente con la cooperación, a entera satisfacción, de cuanto en este sentido señala el programa de acción común de las Comités Nacionales de la U. G. T. y la C. N. T., la Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo, de Madrid, conjuntamente con la Federación local de Sindicatos Unicos, de Madrid, hacen pública su decisión más firme que nunca, de fe inquebrantable en los designios de la España republicana y del proletariado español y adhesión al Gobierno de la República, al Gobierno de guerra, llegando a las siguientes conclusiones para hacer más rápida la victoria:

Primera.—Mantener los acuerdos de considerar movilizados a todos los hombres comprendidos en las edades de 17 a 45 años, ambos inclusive. A los efectos de la movilización, no reconocemos más autoridad que la del Gobierno de la República, por conducto de su Ministerio correspondiente.

Segunda.—De conformidad absoluta con la orden circular del Ministerio de Defensa Nacional de 3 de abril actual sobre la situación de los individuos comprendidos en las quintas movilizadas o que se movilicen por el Gobierno de la República, todos los afiliados a los Sindicatos de ambas Centrales Sindicales vigilarán el incumplimiento de la incorporación a filas de éstos, no tolerando la permanencia de los mismos en los lugares de trabajo. Se exceptúan aquellos que previamente sean autorizados por el organismo militar correspondiente, por estar realizando trabajos esenciales de guerra de índole difícil sustitución. No podrán ostentar cargos directivos ni representativos de los Sindicatos, aquellos comprendidos en las quintas movilizadas.

Tercera.—Los Sindicatos ejercerán rigurosamente su acción sindical y aquellas que les confieren la autoridad para la total incorporación a filas de los comprendidos en los llamados movilizadas por el Gobierno de la República.

Cuarta.—Investigar minuciosamente las industrias que, en su actividad realizan una misión impor-

Acuerdos del Comité Nacional de la Edificación

DESTINA A OBRAS DE FORTIFICACION A SUS OBREROS, INTENSIFICA LA CONSTRUCCION DE REFUGIOS Y ADOPTA OTRAS DECISIONES QUE SERAN PROPUESTAS AL COMITE DE ENLACE DE LAS SINDICALES

Madrid.—Bajo la presidencia de Antonio Gancedo se ha reunido el Comité Nacional de la Edificación, con carácter extraordinario, a la que han asistido casi todas las Federaciones provinciales de la construcción, representando a más de noventa mil trabajadores de la construcción.

Se examinó la situación general de la industria de la edificación y la situación creada con motivo de la carestía de la vida. A este respecto se nombró una ponencia compuesta por Miguel Ruiz, de Jaén; Juan Antonio Barbellino, de Madrid; y Francisco Barri, de Valencia.

El segundo punto tratado se refiere a las relaciones con el pacto de acción común elaborado por la U. G. T. y la C. N. T., acordándose ver con gran satisfacción dicho programa de las dos Centrales Sindicales y constituir inmediatamente el Comité de Enlace Nacional y de las Federaciones provinciales y locales.

El tercer punto señala las obligaciones de los trabajadores de la construcción en estos momentos de lucha, acordándose incorporar a los batallones de fortificación a los trabajadores de la construcción hasta los 35 años, completar los cupos de cada tipo y el sobrante incorporarlo a otras unidades; aumentar a nueve horas la jornada en los trabajos de construcción de refugios, en días domingos, sin aumentar para ello la remuneración; establecer un mínimo de producción, teniendo en cuenta las particularidades del trabajo; solicitar del ministro de Defensa Nacional suministro vi-

veros, al igual que se hace con los trabajadores de la industria de guerra, como también del Comité Nacional de Abastecimientos para los familiares de los voluntarios de la construcción ingresados en fortificaciones, y, por último, que estas resoluciones sean propuestas al Comité de Enlace, U. G. T.-C. N. T., para llevarlas a la práctica.

El cuarto punto se refería a una cuota extraordinaria y por una sola vez, aprobándose dicha resolución con el voto en contra de una sola provincial.

Por lo que respecta al quinto punto, sobre cargos vacantes, se aprobó que las organizaciones de Madrid designen un vocal y otro en Cataluña, ratificándose el criterio de que la Comisión Ejecutiva reside donde está el Gobierno.

Una vez terminado el orden del día, el Comité Nacional acordó, por unanimidad, enviar un saludo de adhesión al jefe del Gobierno para que lo transmita a todos los miembros que lo componen, reafirmando a este respecto su lealtad incondicional de adhesión a todo Gobierno del Frente Popular.

También se acordó enviar un saludo a la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., Comité Nacional de la C. N. T. y Comités de Enlace de los partidos socialista y comunista.

Terminó con unas palabras del compañero Edmundo Domínguez, en las que afirma la inquebrantable decisión del organismo nacional de continuar al lado del Gobierno y de seguir luchando hasta lograr la victoria definitiva.

Castellón.—Los Secretariados de las dos Centrales Sindicales han publicado un Manifiesto para que todos sus afiliados, comprendidos desde los 13 a los 35 años, se presenten urgentemente a sus respectivos centros, donde recibirán instrucciones sobre la movilización que se está llevando a cabo para organizar grupos de fortificadores.

Los afiliados que dejan de cumplir este deber, quedarán excluidos automáticamente del Sindicato a que pertenezcan, y se les retirará la documentación.

Los Sindicatos que no cumplan esta disposición serán dados de baja de sus respectivas Sindicales, dándose cuenta de ello a los Comités Nacionales.

Los compañeros impedidos en la entrada al trabajo a los que por fallar a sus deberes hayan causado baja a todos los Sindicatos de la provincia a presentar en urgencia listas de los camaradas comprendidos en esta movilización, dando como máximo un plazo de tres días.

Castellón LUCE HOY COLGADURAS Y EL PUEBLO RE- NUEVA SU FE ANTIFASCISTA

Castellón.—Con motivo del séptimo aniversario de la proclamación de la República, los Centros oficiales y casas particulares han puesto colgaduras en los balcones.

En conmemoración de esta efeméride gloriosa, el gobernador, recordando el sentir de toda la provincia, ha cursado telegramas de adhesión y confianza en el triunfo al presidente de la República, al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

Concediendo el distintivo del Valor a la división 46, por los méritos contraídos en los últimos combates.

Concediendo al grupo de artillería 105, Wilfers, el distintivo del Valor por los méritos contraídos en la defensa de Lérida.

Concediendo la medalla del Valor al Mayor de Milicias don Valentín González, por los méritos contraídos en los últimos combates.

Concediendo a Mayor al capitán de Artillería don Feliciano Escalona Agrar, por los méritos contraídos en la defensa de Lérida.

Concediendo a Mayor al capitán de Transmisiones don Máximo Valenzuela Montañón, por haberse distinguido en los constantes enlaces mantenidos en los momentos críticos de la lucha.

Haciendo de baja en el Ejército a numerosos jefes y oficiales de Artillería por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero.

Disponiendo que los tenientes coronales de Artillería don Francisco Taberner Andrés, don Mariano Borra Comer y don Antonio Muro Gómez, desempeñen, respectivamente, los cargos de jefe del C. O. P. A. número 1, jefe de instrucción y estudios del mismo y jefe del C. O. P. A. núm. 2.

El Tribunal Especial de Guardia dicta una pena de muerte.

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Barcelona.—El Tribunal especial de guerra dicta una pena de muerte por el delito de asesinato en Salas Pont.

Nombrando ayudante de campo

Acuerdos muy importantes

La Industria de Hostelería de toda España, de cara a la guerra

Acaba de celebrarse una importante reunión el Comité Nacional de la Federación Obrera de Hostelería, U. G. T., con representación de las Federaciones Provinciales, Regionales y Sindicatos locales más importantes, en la que se han tomado las resoluciones que a continuación indicamos:

Primera. — MOVILIZACIÓN. — Las distintas organizaciones se arrollarán un gran trabajo de esclarecimiento y agitación entre todos los obreros de la industria, exaltándolos para que se asistan en mediantes como voluntarios en el Ejército de la República, con siderando como un deber de todo buen ciudadano la incorporación a dicho voluntariado hasta la edad de treinta y cinco años.

Para desarrollar esta tarea recomendamos la celebración de grandes Asambleas de todos los trabajadores de la industria de la U. G. T. y de la C. N. T. en conjunto, así como reuniones en los lugares de trabajo, donde de una manera serena y razonada se haga comprender a todos los afiliados la necesidad de esta incorporación, tomándose en las mismas, resoluciones que los asistentes, voluntariamente, se comprometerán a cumplir.

El Comité Nacional señala a las distintas organizaciones federadas, que, a la vista de las necesidades de las mismas en la defensa de sus intereses, los dirigentes que sea posible se incorporen a las tareas del Ejército Popular, haciendo de esto un buen trabajo político que dé el máximo rendimiento en los aspectos de disciplina y moral que con la medida pretende solucionarse, para lo cual las distintas secciones enviarán a la Comisión Ejecutiva de la Federación una relación de los que puedan ser incorporados con especificación de la capacidad y facultades de cada uno.

Segunda. — AYUDA ECONOMICA A LOS INCORPORADOS. — Las secciones se preocuparán de facilitar a los camaradas voluntarios — además de lo dispuesto por el Gobierno — la ayuda moral y económica necesaria, a fin de que su espíritu combativo no pueda decaer en ningún momento, cubriendo su plaza con su compañera o familiar más allegado, y, en caso de no poder su compañera ocupar la plaza, abonarla la diferencia que exista entre lo que cobran en el frente y lo que cobran en la retaguardia (si algún camarada no tuviera plaza al momento de la incorporación), los Sindicatos verán la mejor forma de abonar a los familiares dicha diferencia, también se establecerán las normas necesarias para que los familiares puedan tener asegurado el abastecimiento indispensable, etc. en etc.

Tercera. — APRENDIZAJE DEL MANEJO DE LAS ARMAS E INSTRUCCION MILITAR. — Todas las secciones, Sindicatos, Federaciones provinciales y regionales procederán a la enseñanza de la instrucción militar y manejo de las armas en todos los afiliados, para lo cual se pondrán de acuerdo con los organismos del Frente Popular encargados de esto, a fin de compaginar las horas de instrucción con las de trabajo de los distintos afiliados. En caso de que no exista organismo del Frente Popular, encargado de realizar estas funciones, las organizaciones, por su cuenta, se preocuparán de que los afiliados aprendan dicha instrucción en el propio Sindicato, valiéndose para ello de los camaradas que tengan conocimiento de ello, por haber servido en el Ejército anteriormente, o recibiendo, si lo creen necesario, la ayuda de los organismos oficiales.

Cuarta. — PERSECUCION DE LA QUINTA COLUMNA. — Las organizaciones federadas prestarán toda la ayuda necesaria a los organismos oficiales y de orden público encargados de esta misión, procurando que los distintos esta-

blecimientos de nuestra industria no cobijen de ninguna forma elemento alguno enemigo de la República y denunciando todos los manejos que en los Hoteles, Cafés o Bares los afiliados puedan observar de estos elementos.

Quinta. — ADAPTACION DE LA INDUSTRIA A LAS NECESIDADES DE LA GUERRA. — a) El Comité Nacional acuerda que todas las secciones pongan inmediatamente en práctica el plan que la C. Ejecutiva ha elaborado, que el Comité Nacional hace suyo — y aprobado por la Dirección General de Abastecimiento, cuya copia se acompañará a las distintas secciones con los acuerdos del Comité Nacional.

b) Cierre inmediato de todos los establecimientos de lujo, como son: Cabarets encubiertos que todavía subsisten, Caus d'Artistes, Cafés, Bares y Restaurants de lujo, adaptando todos estos establecimientos para comedores populares al servicio del pueblo y especialmente al servicio de los familiares de los combatientes y de los obreros de la industria de guerra.

c) Ofrecimiento a las distintas fábricas y talleres importantes de industrias de guerra y de la ayuda y conocimientos técnicos-profesionales de todas nuestras secciones federadas, para instalar en los mismos comedores colectivos que funcionen de acuerdo con las normas establecidas por la Dirección Nacional de Abastecimiento y la Federación de Cooperativas de España, que establecen la creación de los mismos de la Cooperativa de fábricas, que a la vez dependerá de la Central de Abastecimiento. Asimismo representarán las distintas secciones, Federaciones, y las delegaciones provinciales y locales de Asistencia Social, Guarderías Infantiles, Colonias Escolares, etc., etc. planes de comedores para las personas y niños que estos organismos asistan.

d) Incorporación al trabajo, en primer lugar, de las compañeras de los voluntarios, que pasarán a desempeñar la plaza que dejen vacante éstos, siempre que su capacidad profesional lo permita; en caso contrario, se hará la suficiente correlación de puestos con el fin de que en la misma casa entre a trabajar dicha compañera; en segundo lugar, los familiares más allegados a éste y a los hijos del mismo que no estén comprendidos en la edad militar.

Para esto se adaptarán en caso necesario algunos establecimientos en los que puedan capacitarse, las diferentes compañeras anteriormente indicadas. En caso de que los familiares de los incorporados no puedan cubrir todas las plazas de éstos, los Sindicatos se dirigirán a las Organizaciones femeninas, con el fin de que se les faciliten las compañeras precisas.

También se adaptarán a estos puestos aquellos camaradas de la industria, cuya edad no esté comprendida en el deber de la incorporación voluntaria al frente y que hayan trabajado o trabajen en los distintos establecimientos que como consecuencia de la guerra fueron o serán cerrados.

Sexta. — DISCIPLINA NECESARIA. — Existiendo algún confusión — hasta cierto punto explicable — entre las secciones respecto a las relaciones con los órganos de la Unión, el Comité Nacional recuerda a todas las organizaciones federadas la obligación de acatar en todo momento las decisiones de la Federación Nacional, emanadas de su Comité Nacional y de la Ejecutiva, que es la que de acuerdo con las normas de orientación marcadas por la Ejecutiva y Comité Nacional de la Unión, tiene la responsabilidad de orien-

ASI COMENZO «LO» DE AUSTRIA...

Los nazis se indignan con el Gobierno rumano

Berlín.—La prensa alemana exterioriza la mayor indignación por la actitud antifascista del Gobierno rumano, que califica de «subvulnismo».

La «National Zeitung», de Essen, periódico inspirado por Goering, se queja de las medidas adoptadas en materia de enseñanza y economía, y especialmente de la censura ejercida por las autoridades rumanas contra las publicaciones nazis.

En los círculos rumanos de esta capital se precisa que las decisiones del Gobierno de Bucarest no van dirigidas contra país alguno, sino que tienden únicamente a defender a la nación contra los manejos de determinados círculos, dirigidos desde el extranjero.—Fabra.

Noruega no reconoce a Franco

Oslo.—El Ministerio de Negocios Extranjeros desmiente categóricamente la noticia propagada por una emisora rebelde española anunciando que el Gobierno noruego había decidido enviar un representante diplomático a Burgos.—Fabra.

tar en todo momento a las secciones federadas.

Séptima.—El Comité Nacional de la Federación Obrera de Hostelería de España sujeta al Comité Nacional de la Unión y a su Comisión Ejecutiva, incitiando a seguir por el mismo camino, de apoyo decidido al Gobierno del Frente Popular en su justa política de guerra contra el fascismo invasor hasta conseguir su total aparcamiento, librando a España de las garras de la bestia fascista y consiguiendo para nuestra amada Patria un porvenir de trabajo, pan y libertad.

Octava.—El Comité Nacional aprueba el pacto de unidad C. N. T.-U. G. T. y recomienda a todas las secciones federadas cumplimentar éste inmediatamente, sobre todo en lo referente a las tareas que en el mismo se marcan a nuestra industria, procediendo sin pérdida de tiempo a la constitución de los Comités de Enlace U. G. T.-C. N. T. en todos los Sindicatos y lugares de trabajo.

Novena.—El Comité Nacional da un voto de confianza a la Comisión Ejecutiva para que siga actuando hasta la fecha y convoque al Congreso ordinario cuando las circunstancias lo permitan y se considere oportuno. Asimismo le da un voto de confianza para que reorganice el trabajo interior como considere oportuno y proceda en cada momento de acuerdo con el organismo superior de la unión con arreglo a las necesidades que las circunstancias exijan, en todos aquellos problemas que la guerra plantea.

Décima.—Vista la necesidad de conseguir fondos destinados a propaganda en el extranjero, el Comité Nacional que la cuota extraordinaria que con carácter voluntario se ha establecido en el otro Comité Nacional destinada a la edición de un folleto, se haga con carácter obligatorio recomendado a las secciones que todavía no han hecho efectivo el importe de la misma, lo remitan inmediatamente a la Comisión Ejecutiva, la cual se le da un voto de confianza para que siga realizando las gestiones encaminadas a conseguir la inmediata edición de dicho folleto, y en caso de no conseguir material para el mismo, destine este importe en la forma que estime más oportuno.

Undécima.—El Comité Nacional, después de oír el informe de la Comisión Ejecutiva sobre la situación de algunas camaradas viudas y huérfanos de nuestros federaos que hayan caído en el frente o tengan necesidad de evacuar las familias de su localidad, para lo cual, todos los afiliados a la Federación obrera de Hostelería dejarán un día de haber, que las distintas organizaciones enviarán a la Comisión Ejecutiva, quedando facultada ésta para que si es necesario esto se haga mensualmente, y del cinco por ciento que la oficina central de información y abastecimiento carga sobre las mercancías, destinar el dos y medio por ciento para esta fin, facultando a su vez a las distintas secciones federadas para tomar las iniciativas que considere oportunas, a fin de ayudar más eficazmente a la institución.

Las Secciones, Sindicatos, Federaciones provinciales y regionales enviarán a la Comisión Ejecutiva informes detallados del cumplimiento de las tareas anteriormente expuestas.

Todas estas resoluciones fueron tomadas por unanimidad. Valencia 12 de abril de 1938. — Por el Comité Nacional: El secretario general, H. Caloto. — El presidente.

Una importante información del «Daily Express»

Se habla de una verdadera alianza entre los servicios de Defensa Nacional de Francia e Inglaterra

Londres.—El «Daily Mail» y el «Daily Express», a pesar de sus tendencias aislacionistas, hablan esta mañana de la posibilidad de un estrechamiento técnico de la entente franco-británica, con motivo de las entrevistas que celebrarán en breve—según dicen—los ministros de ambos países.

El «Daily Express» dice: «Se habla ahora de un detallado proyecto de cooperación técnica, equivalente de hecho, a una verdadera alianza entre los tres servicios que integran la Defensa nacional en Francia y en Inglaterra. Varios ministros franceses, entre los que figurarán probablemente Daladier, Bonnet y Chautemps, vendrán a Londres dentro de unos quince días para discutir con Chamberlain, Halifax y los ministros ingleses de la Defensa nacional.»

«En caso de peligro—añade el periódico—la marina de guerra francesa tomaría la responsabilidad de la defensa de ciertos sectores, mientras la flota británica se encargaría de otros, usando libre-

mente, en caso necesario, los puer franceses.

«En cuanto a la defensa aérea ya han comenzado las conversaciones, y los ministros respectivos sólo tendrán que ultimarlas. Los aviones ingleses podrán usar los aeródromos franceses. Las fuerzas aéreas de las dos naciones serán consideradas como un todo manobrando para la defensa o el ataque, con arreglo a un plan general de coordinación. También se discutirá la cuestión del mando supremo.»

El redactor diplomático del «Daily Mail» da una información semejante, aunque menos detallada, y añade: «Si el Gobierno francés desea una cooperación más estrecha con Inglaterra sobre cuestiones militares puede estar seguro de que el Gobierno británico está animado de un deseo semejante.»

Los periódicos hacen notar, además, que el ministro de la Guerra inglés se entrevistará con Daladier en su viaje de regreso a Londres, después de su visita a Malta y Roma.—Fabra.

Las Cámaras francesas cerraron ayer una etapa pariamntaria

EL SENADO APROBO EL PROYECTO FINANCIERO DEL GOBIERNO

París.—El Senado discutió ayer tarde el proyecto de ley del Gobierno para el resurgimiento financiero.

La Comisión solicitó la votación unánime del Senado. Después hablaron el ministro de Hacienda, señor Marchandeu, y Daladier para pedir un voto de confianza al Senado, no solamente para dar una sensación de unidad dentro del país, sino para que repercuta el acto más allá de las fronteras.

Después de votar el Senado otro proyecto de ley acordó los créditos necesarios para la participación de Francia en la Exposición de Nueva York, se dio por terminadas las sesiones hasta el 1 de mayo.—Fabra.

LA VIGENCIA DE LOS PLENOS PODERES Y LA REAPERTURA DE LA CAMARA. París.—Después de aprobar sin discusión el proyecto sobre participación en la Exposición de Nueva York, la Cámara aprobó también por el procedimiento de manos levantadas, la fecha del 31 de mayo para la reanudación de sus sesiones.

Hay que recordar que la Constitución establece que el período de sesiones ordinarias anual debe comprender un mínimo de cinco meses, y en la actual etapa de sesiones, abierta en 11 de enero, no ha terminado aún, pues las Cámaras no han hecho más que acordar un descanso. Es probable que, según la costumbre, las sesiones prosigan hasta bien entrado el mes de Julio.

La ley de plenos poderes al Gobierno para proceder por decreto no tendrá más vigor que hasta el 31 de dicho mes.—Fabra.

DALADIER TIENE MUCHO CREDITO PERO SU RESPONSABILIDAD ES GRANDE

París.—La Prensa francesa coincide esta mañana en declarar que el Gobierno tiene una inmensa la-

bor que llevar a cabo. Cuenta con un crédito enorme, pero también es enorme su responsabilidad.

«Le Populaire» dice: «El voto en masa de la Cámara sobre el proyecto financiero y el voto unánime que siguió a la lectura de la declaración ministerial tienen la misma explicación. En todos los sectores se espera la actuación del Gobierno para juzgarle. Financieiramente se le dan los medios de hacer frente a las necesidades inmediatas. Pero el porvenir no está claro y el problema financiero-económico volverá a plantearse. Todavía no ha habido un verdadero debate.»—Fabra.

La potencialidad militar de Norteamérica

LOS CREDITOS PARA LA MARINA HAN SIDO AMPLIADOS

Washington.—El Departamento de Marina ha modificado la petición de créditos para el programa naval que actualmente estudia la Comisión senatorial de Marina, elevando su total a más de 1.250 millones de francos.

La cifra aprobada por la Cámara era de 1.121 millones. Esta diferencia obedece a las peticiones de aumento de tonelaje de los acorazados y de dos portaaviones y a la construcción de otros once buques auxiliares.—Fabra.

LA PRODUCCION AERONAUTICA NORTEAMERICANA

Washington.—Según el «New York Times» los círculos de la aeronáutica naval norteamericana creen que la Gran Bretaña podrá procurarse fácilmente en los Estados Unidos, en cantidad considerable, cuantos aviones militares le sean necesarios.

En dichos círculos se declara, en respuesta a cierta declaración hecha en la Cámara de los Comunes, que los pedidos que han de servir las fábricas de aeronáutica, incluso los militares, están lejos de alcanzar el límite de las posibilidades de producción de dichas fábricas.—Fabra.

La situación política de Paul Boncour y M. Violette

París.—Sin que pueda afirmarse aún la solitud de reintegrarse en el partido socialista, se ha hecho público, sin embargo, que Paul Boncour ha presentado la dimisión de presidente del partido de Unión Socialista y Republicana.

También ha presentado la dimisión de vicepresidente del mismo partido M. Violette, quien se ha dado de baja del mismo. En la carta de dimisión, Paul Boncour explica su actitud ante lo que observaron los parlamentarios del partido en la Cámara y en el Senado en la última semana que rompieron el Frente Popular. Agradece que la posición de muchos de ellos en política extranjera es de abdicación y completamente perjudicial.

La dimisión de Boncour y Violette fué examinada ayer por el grupo de su partido en la Cámara, el cual ha acordado llevar el asunto a sus organismos directores.

Los reunidos se mostraron unánimes en admitir que el grupo debía mostrarse en el Parlamento lo más estrechamente unido posible, si bien en algunas circunstancias de la vida.—Fabra.

MIRADOR

Aquel catorce de abril...

Siete años se cumplen hoy del que se implantó, alegre y pacíficamente, la República, esta República que todos defendemos con nuestra sangre, porque la vemos en peligro y porque es atacada como nunca lo fué régimen ni pueblo alguno.

La implantación de este régimen democrático llegó de una manera que creíamos todos demasiado alegre, puesto que nadie se preocupó de ver el lado feo, que era lo que ello representaba para las clases reaccionarias, a las que se les dejó tranquilas en sus casas disfrutando de sus rentas y trabajando solapadamente por socavar los cimientos del edificio que se acababa de construir.

Habíase producido un fenómeno muy singular; los viejos y corrompidos monárquicos habíanse declarado republicanos, por estar disgustados o descontentos con el rey, y formaban en primera fila del republicanismo, dándoseles los altos mandos del Ejército y del Estado en la confianza de que su conversión al nuevo régimen era sincera y desinteresada. De esta manera fueron dominando y dominando todas las instituciones del país; hasta las más insignificantes corporaciones las tenían en su poder, manejando todas las redes de que el Estado dispone, cubriéndose con la máscara de republicanos.

Recuerdo uno de los argumentos de que don Nicolás Salmerón hacía uso para decir que era imposible traer la República en España, y éste era que no había republicanos. Ciertoamente, tenía razón sobrada aquel republicano. No había republicanos; quienes se lo llamaban, no lo eran; no pasaban de las palabras engañosas para engañar y medrar mejor al pueblo y a los Gobiernos.

Desde el farante y trán de Le-troux, hasta nuestros días, hemos conocido gran cantidad de tráficos, cambiando de partido y de ideas como se cambiaban la camisa los señoritos. Esto es, tres veces a la semana, buscando colocarse en donde mejor puedan medrar y simular sus convicciones.

En el transcurso de estos siete años de régimen republicano, hemos ido de sorpresa en sorpresa, tanto en las personas como en los hechos producidos. Conservadores que fueron a las filas radicales, y

los radicales yéndose al conservadurismo, declarándose partidarios del Papa y de Roma como buenos hijos de San Ignacio; del capitalismo, como favorecedores de Rost-child, buscando vivir tranquilamente de la explotación del pobre obrero. ¡Y aquí no ha pasado nada!

Tan pronto vieron los ricos las limitaciones en algo sus intereses y sus privilegios, echaron a rodar todas sus simulaciones y todas sus contemplaciones con la República, buscando por todos los medios—y los tenían todos—desfigurar lo que el régimen democrático imponía, y atacando firmemente a las tendencias sociales reivindicadoras del hombre y la explotación, hasta que llegó al rojo vivo todo el ardor de sus acometidas, y se prepararon para esta contienda que vivimos, seguros de vencer al primer intento de subversión.

El régimen vino pacíficamente, alegremente; todas las clases sociales confraternizaban en el hogar, festejando la bienvenida de la Niña. Todos no participaban de ese nacimiento fulguroso del pueblo español; estaban los reaccionarios, los cien mil hijos de la burguesía clerical, que no venían con buenos ojos este régimen y menos el caris que iba tomando en manos de los que creían aún que se podía transformar el régimen capitalista con métodos evolutivos para llegar a un sistema de la propiedad donde estuviera equiparada la justicia, con el bienestar de todos los productores.

Caro estamos pagando esa confianza, y lo que no se quiso hacer en aquel 14 de abril de 1931, lo estamos haciendo ahora. El esfuerzo realizado por aquellos dos capitales, Galán y García Hernández, no sirvió de ejemplo; pero la semilla aquella lanzada en los campos de Jaca, ahora está llevándose por todos los terrenos de España, combatiendo con tesón, con denuedo y valentía, porque sólo así, con el triunfo seguro, hijo del sacrificio, podremos implantar un régimen de igualdad y de justicia, anulando por completo el privilegio y la explotación, porque había que la humanidad de sufrimientos, y se llevó a comprender que tiene derecho a vivir en mejores condiciones que las de bestia de carga.

Marlo POMMERY

Italia no controla más que una reducida porción del territorio abisinio

En la región central de Cjoa hay guarniciones italianas en Addis Abeba y Ankober, y a lo largo de la vía férrea que va a Yibuti y que es cortada frecuentemente por los abisinios.

En las provincias meridionales de Yimma, Sidamo, Bali y Uoimo, los italianos no controlan más que las ciudades en que tienen guarniciones, mientras los abisinios son dueños absolutos en los campos.

Dankil y la provincia de Aussa han sido completamente liberados de los invasores. Los italianos establecidos en Harrar y Derida no pueden ejercer autoridad alguna en el resto del país.—Fabra.

Sala para Malta el ministro de la Guerra inglés

AL REGRESO PASARA POR ROMA

Londres.—El ministro de la Guerra, Horé Belisha, ha salido esta mañana a las once en avión para Malta.

El señor Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el ministro de la Guerra visitará a su regreso, en Roma, a Mussolini.

El laborista Fletcher preguntó al primer ministro si esta visita tenía significación política, y el señor Chamberlain contestó negativamente.—Fabra.

LIBERTAD (Intervenido por el Estado)

Completamente reformado inaugurará sesiones de cine el próximo jueves, a las tres de la tarde, con el siguiente programa:

Momentos de España núm. 1 (NOTICARIO)

En los campos (dibujo)

Marine'a, por Tino Rossi

Hombres en blanco

En español, por Clark Gable y Mirna Loy

PRECIOS POPULARES

Rebelión en China

Próximamente en **OLYMPIA**

RIALTO

(INTERVENIDO POR EL ESTADO)

8'30 y 6'45 tarde:

Formidable éxito de GRACE MOORE

EN

LA PRINCESA ENCANTADORA

CON

FRANCHOT-TONE y VICTOR JORY

Archivos Estatales cultura.gov.es

LIRICO

Lunes próximo ESTRENO

de

Opereta cómica de fama mundial, admirablemente interpretada por Leg Lemonnier, Henry Garay y Raimú.

ESTATALES